

## MÁSTER EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

<b>Asignatura</b>	Derecho empresarial I: Derecho Mercantil
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Créditos</b>	4 ECTS
<b>Módulo</b>	Módulo 2 “Valoración financiera y entorno”
<b>Materia</b>	Materia 2 “Materias jurídicas”
<b>Cuatrimestre</b>	1º

## PROFESORADO

<b>Profesor Coordinador</b>	<b>E-mail</b>	<b>Despacho</b>	<b>Departamento</b>
Christi Amesti Mendizábal	amesti@ccee.ucm.es	206	Sección Departamental de Derecho Mercantil
<b>Profesores</b>			
Christi Amesti Mendizábal	amesti@ccee.ucm.es	206	Sección Departamental de Derecho Mercantil

## SINOPSIS

### BREVE DESCRIPTOR

Se complementan los conocimientos de derecho que tiene un graduado en Administración y Dirección de Empresas en relación a los siguientes aspectos de mercantil, aplicables a la actividad auditora.

Se impartirán los conocimientos de Derecho especialmente necesarios para el ejercicio

de la actividad auditora, y aquellos aspectos relevantes en relación con la condición de auditor.

En el estudio de los aspectos relacionados se realizará un análisis crítico de la legislación vigente, tratándose de aportar posibles soluciones y cambios de *lege ferenda*.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Conocimientos básicos de Derecho.

## OBJETIVOS

(Resultados de Aprendizaje)

Se pretende que el alumno adquiera los conocimientos jurídicos teóricos y prácticos necesarios para que pueda aplicarlos en el ejercicio de la actividad auditora.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

PROGRAMA\*:

### 1. El empresario.

1.1. Concepto, notas caracterizadoras, clases. Persona física y persona jurídica.

Capacidad.

1. 2. Estatuto del Empresario.

1. 2.1. La llevanza de la Contabilidad.

1. 2.2. La inscripción en el Registro Mercantil.

1.3. La responsabilidad del Empresario.

### 2. Ejercicio e instrumentos de la actividad empresarial.

2.1. La Libre Competencia.

2.2. Defensa de la Libre Competencia.

2.3. Protección contra la competencia desleal y la publicidad ilícita.

2.4. Propiedad Industrial e Intelectual.

### 3. El empresario social.

3.1. La persona Jurídica.

3.2. Tipos de sociedades.

3.3. Las sociedades de capital

3.3.1. Formalidades de constitución

3.3.2. Derechos sobre las acciones y participaciones y transmisión.

3.3.3. Los órganos sociales.

3.3.4. Modificación de los estatutos. Aumento y reducción del capital social.

3.3.5. Las cuentas anuales y la distribución del resultado del ejercicio.

3.3.6. La sociedad cotizada y el Buen Gobierno.

3.3.7. Modificaciones estructurales y traslado internacional del domicilio social

3.3.8. Disolución, liquidación y extinción de sociedades

4. La auditoría de cuentas.

4.1. Requisitos para ser auditor.

4.1.1. Las sociedades de auditoría.

4.2. Entidades obligadas a auditar sus cuentas.

4.2.1. Especialidades de la auditoría de las sociedades cotizadas.

4.3. Funciones del auditor.

4.3.1. Funciones previstas en la LSC.

4.3.2. Elementos contables objeto de auditoría (Subvenciones, títulos valores, valores mobiliarios y contratos mercantiles).

4.4. Nombramiento y revocación del auditor.

4.5. El estatuto del auditor.

4.5.1. La independencia del auditor.

4.5.2. La responsabilidad del auditor.

4.5.2.1. Responsabilidad civil.

4.5.2.2. Responsabilidad administrativa.

5. Relaciones individuales y colectivas de trabajo.

6. La insolvencia del empresario.

6.1. El concurso de acreedores. Concepto y presupuestos.

6.2. La fase común del concurso: Efectos. Delimitación de la masa activa y pasiva.

6.3. El convenio o la liquidación.

6.4. La calificación del concurso.

\*EL PROGRAMA tiene carácter interdisciplinar y comprende el estudio de las materias pertenecientes a distintas ramas del Derecho (administrativo, civil, laboral y mercantil), que son necesarias en un máster en auditoría y contabilidad y que han sido integradas e introducidas en distintos epígrafes del mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica:

- AA.VV., *Comentario de la Ley Concursal*, T. I y II, dir. Rojo/Beltrán, Madrid, 2004.
- AA.VV., *Comentario de la Ley de Sociedades de Capital*, T. I y II, dir. Rojo/Beltrán, Pamplona, 2011.
- AA.VV., *Comentario práctico a la Ley de Competencia Desleal*, dir. F. Martínez, Madrid, 2009.
- AA.VV., *Comentarios a la Legislación Concursal (Ley 22/2003 y 8/2003 para la Reforma Concursal)*, T. I y II, dirs. J. Pulgar y otros, Madrid, 2004.
- AA.VV., *Comentarios a la Legislación Concursal*, dirs. Sánchez-Calero/Guilarte Gutiérrez, Valladolid, 2004.
- AA.VV., *Cuestiones actuales del Derecho Mercantil Internacional*, dirs. Calvo/Areal, Madrid, 2005.
- AA.VV., *Lecciones de Derecho Mercantil*, dir. A. Menéndez, Madrid, Septiembre del año en curso.
- AA.VV., *Derecho europeo de la Competencia (Antitrust e intervenciones públicas)*, coord. L.A. Velasco San Pedro, Valladolid, 2005.
- AA.VV., *El gobierno de las sociedades cotizadas*, coord. G. Esteban Velasco, Madrid, 1999.
- AA.VV., *Las Reformas de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto-ley 13/2010, Ley 2/2011, Ley 25/2011 y Real Decreto-ley 9/2012)*, dirs. F. Rodríguez Artigas y otros, Pamplona, 2012.
- AA.VV., *Lecciones de Derecho Mercantil*, T. I y II, dirs. Menéndez/Rojo, Pamplona, Septiembre del año en curso.
- DAVARA RODRIGUEZ, M.A., *Manual de Derecho Informático*, 10ª Ed., Pamplona, 2008.
- FERNANDEZ DE LA GANDARA, L./ CALVO CARAVACA, A.L., *Derecho Mercantil Internacional*, 2ª Ed., Madrid, 1995.
- ILLESCAS ORTIZ, R./ PERALES VISCASILLAS, P., *Derecho Mercantil Internacional*, Madrid, 2003.
- MERINO MERCHAN, J.F./ CHILLON MEDINA, J.M., *Tratado de Derecho arbitral*, 3ª Ed., Pamplona, 2006.
- ORTIZ, L./ MAILLO, J./ IBAÑEZ, P./ LAMADRID, A., *Manual de Derecho de la Competencia*, Madrid, 2008.
- SANCHEZ CALERO, F., SÁNCHEZ-CALERO, J., *Instituciones de Derecho Mercantil*, Vol. I y II, Pamplona, Septiembre del año en curso.
- VICENT CHULIA, F., *Introducción al Derecho Mercantil*, 22ª Ed., Valencia, última edición al año en curso.

## CÓDIGO DE COMERCIO Y LEYES ESPECIALES

### Otra información relevante:

Páginas web: cnmv.es; bde.es; icac.es.

### Revistas:

**RDBB, RdS, RDM.**

## COMPETENCIAS

### GENERALES

- CG1. Capacidad de resolución de problemas reales mediante pensamiento lógico deductivo.
- CG2 - Capacidad de buscar e identificar información de diferentes fuentes y capacidad de utilización de software y tecnología aplicados a la auditoría y la contabilidad.
- CG7. Capacidad de realizar informes de auditoría y de contabilidad con las referencias y documentación adecuadas

### ESPECÍFICAS

- CE19 - Capacidad de interpretar el régimen legal de la sociedad y de los administradores en el marco de la auditoría y la contabilidad.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### PRESENCIALES

Clases teóricas: 20% (20 horas)

Discusión de casos: 15% (15 horas)

Tutorías: 10% (10 horas)

Actividades de evaluación: 5% (5 horas)

### NO PRESENCIALES

Elaboración de trabajos individuales o en grupo: 25% (25 horas)

Horas de estudio: 25% (25 horas)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las asignaturas de la materia será continua. La calificación final se determina de la siguiente manera:

- Participación en clase y exposiciones (10%)

- Pruebas intermedias y test (30%)
- Casos y ejercicios (10%)
- Examen final (50%)
- Para aprobar la asignatura debe obtenerse en el examen final una calificación mínima de 4 puntos sobre 10.